



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Reina, a 18 de Enero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Diciembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad Juvenil Comuna Sur Tercera Cuadra, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 11 de Febrero del año 2024
- **Horario** : inicio 11:00 término 13:00
- **Lugar y dirección** : Juvenera Comuna Sur 445

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Juvenil Comuna Sur Tercera Cuadra.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SEBASTIÁN MOLINA G.		
2	JUAN JOSÉ CLAVANZA		
3	RODOLFO GARCÍA LLONDO G.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl